

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 04-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: IBAÑEZ GARCIA, REBECA JUDITH

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguna

OBJETIVOS

- Analizar jurídicamente las consecuencias fiscales de las relaciones laborales tanto desde la perspectiva del trabajador como de la empresa.
- Solucionar problemas específicos de las empresas en relación con las implicaciones fiscales de la organización de los recursos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Introducción al sistema tributario español
2. El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Los rendimientos de actividades económicas. Regímenes de determinación de la base imponible. Base liquidable. Deducciones en la cuota. Sistema de retenciones en la fuente.
3. El Impuesto sobre Sociedades: remisión al resultado contable y ajustes para la determinación de la base imponible. Deducciones para evitar la doble imposición. Otras deducciones.
4. El Impuesto sobre el Valor Añadido: operaciones interiores y tratamiento de las operaciones de tráfico exterior.
5. Los Impuestos Especiales de fabricación y otros tributos.
6. Fiscalidad internacional: el gravamen de la renta obtenida en España por no residentes. Convenios para evitar la doble imposición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Clases teóricas, resolución de supuestos prácticos y grupos de debate.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación continua mediante dos exámenes parciales teórico-prácticos.
Examen final con contenidos igualmente teórico-prácticos.

Peso porcentual del Examen Final:	40
Peso porcentual del resto de la evaluación:	60